



Proyecto “Implementación del enfoque migratorio basado en derechos en las Comunidades y Municipalidades de acogida en Perú”

CUADERNILLO PARA LA CONVIVENCIA
ARMÓNICA Y PACÍFICA ENTRE
MIGRANTES VENEZOLANOS Y LA
COMUNIDAD DE ACOGIDA



Introducción

Este cuadernillo que se presenta, busca ser una herramienta que brinde conceptos y recursos sencillos y prácticos que ayuden a construir lazos de solidaridad y comunidad, romper prejuicios y estereotipos y promover la empatía, de tal forma que la convivencia peruano-venezolano sea pacífica y armónica.

En el cuadernillo se abordan cinco temas relacionados a la convivencia y se presentan ejercicios que pueden facilitar la comprensión e incorporación de los cambios necesarios para lograr esa integración y convivencia armoniosa y pacífica.

¿Y por qué será importante integrarse?

Las personas somos seres sociales y vivimos en comunidad. Esta comunidad está conformada por una diversidad grande de personas, la mayoría de ellas pertenecen a esa localidad o ciudad, pero también hay habitantes que han migrado de otras ciudades, de otras regiones, y aun cuando son del mismo país, existen diferencias en las costumbres, cultura, etc, sin embargo, el hecho de sentirse hermanados por un mismo territorio, hace que la integración y convivencia sea más sencilla. Pero ¿qué ocurre cuando los nuevos vecinos son de otro país?, pues esta integración se hace más difícil y muchas veces complicada.

En el Perú, se cuenta con una gran población venezolana, ya que debido a los problemas acontecidos en su país se han visto obligados a dejar sus hogares, a emigrar para empezar una nueva vida fuera de su territorio de origen.

Y es aquí donde se tiene la tarea de integrarnos, hacerlos parte de la comunidad en la que se vive, conocerse mejor e intercambiar costumbres, cultura, normas, entre otras cosas.

La integración no significa que alguien “pierde” su cultura, sino que todos “ganan” una comunidad más fuerte. No quiere decir que en un mismo distrito hay dos comunidades, sino que la comunidad es una sola con diferentes y enriquecedoras historias.

Cuando la comunidad se integra:

- Se reduce el miedo y la desconfianza: Se conoce a la persona detrás de la etiqueta (migrante/local).
- Se resuelven mejor los conflictos: Una comunidad unida dialoga mejor sobre problemas comunes (ruido, limpieza, seguridad).
- Se enriquecen mutuamente: Aprendemos aspectos de la cultura, nuevas comidas, música, palabras y formas de ver el mundo.
- Se crea un entorno seguro: La solidaridad es la mejor herramienta contra la inseguridad y la discriminación.

La integración e inclusión supone un proceso de adaptación mutua de los migrantes y las comunidades de acogida. Existen acciones a nivel comunal y a través de los gobiernos locales (municipalidades) que pueden facilitar este proceso complementando los factores individuales.

Objetivo

Facilitar el encuentro, el respeto y la comprensión mutua entre la población migrante venezolana y la comunidad de acogida peruana para lograr una convivencia armónica y pacífica.

Temas a tratar

- I. ¿Qué significa comunidad en términos de convivencia?
- II. Nos conocemos, nos valoramos
- III. Convivimos en paz aprendiendo a resolver nuestros conflictos
- IV. Construimos comunidad
- V. Marco de derechos y deberes

Anexo 1

Se presenta una lectura complementaria “The Power of Contact: Designing, Facilitating and Evaluating Social Mixing Activities to Strengthen Migrant Integration and Social Cohesion Between Migrants and Local Communities - A Review of Lessons Learned”, publicación presentada por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), en la que se hacen recomendaciones para motivar la participación de la población migrante y las comunidades receptoras en actividades sociales y culturales.

Desarrollo de los temas

I. ¿Qué significa comunidad en términos de convivencia?

Una comunidad es una estructura social basada en valores, normas y comportamientos compartidos. En el contexto de convivencia, implica un marco de respeto, orden y colaboración que promueve la paz y el bienestar. El establecimiento de estas normas de convivencia es una forma de gobernanza local que contribuye a la calidad de vida de todos sus habitantes, incluyendo a la población en movilidad humana.

Una comunidad saludable está basada en el respeto mutuo por lo tanto es importante que sus miembros tengan consciencia de sus derechos y responsabilidades y que sus acciones y decisiones pueden afectar a los demás. Las personas que conviven en la misma comunidad comparten espacios comunes que deben respetar tanto como la privacidad y el bienestar de los demás.

Este tipo de comunidad va más allá de la definición de un simple grupo; sus miembros no solo comparten un espacio, sino que se unen y colaboran para mantener un ambiente agradable y seguro para todos.

Diferencia entre comunidad y grupo

Cuando se habla de comunidad, la convivencia y cohesión son aspectos primordiales y están siempre presentes. En cambio, un grupo puede juntarse con un propósito específico que se mantiene mientras dure, mientras que la comunidad se conserva a lo largo del tiempo con un compromiso de bienestar comunitario.

Beneficios de las Normas de Convivencia en una Comunidad

Las normas de convivencia no son solo reglas locales, sino instrumentos esenciales de **gobernanza comunitaria** que contribuyen directamente a la consecución de los **Objetivos Nacionales del Perú al 2050** y a la aplicación de los principios del **Marco de Gobernanza sobre la Migración (MiGOF)** de la OIM. Su adecuada implementación garantiza un entorno inclusivo y ordenado que maximiza el potencial de desarrollo para toda la sociedad, logrando los siguientes beneficios:

- **Fortalece la cooperación:** Las normas fomentan la participación activa de sus miembros y el apoyo mutuo.
- **Mejora la comunicación:** Cuando se establecen normas claras la comunicación es directa, fluida y respetuosa, ayudando a resolver conflictos y malentendidos entre los miembros de la comunidad.
- **Promueve el bienestar y la satisfacción colectiva:** Cuando se cumplen las normas acordadas, se crea un entorno más ordenado, respetuoso, colaborativo y agradable para vivir.
- **Reduce conflictos:** Las normas de convivencia ayudan a prevenir y/o minimizar situaciones problemáticas, por lo que es importante contar con un protocolo de resolución de conflictos que ayude a resolverlos de manera justa y pacífica.
- **Facilita el mantenimiento:** Al considerarse normas para el mantenimiento de las áreas y espacios comunes, se beneficia a todos.

Todos estos conceptos se aplican a cualquier comunidad en la que se habita, más allá de que sean comunidades integradas por migrantes, dado que de lo que se trata es de entender que una comunidad debe estar unida y sus miembros actuar bajo el sentido amplio de lo que implica formar parte de esta comunidad.

II. Nos conocemos, nos valoramos

Valoración mutua

El camino hacia la convivencia armónica pasa por la **valoración mutua** y la **Interculturalidad**. Esto implica comprender, reconocer y apreciar las culturas, tradiciones e historias. Al unir esfuerzos, cada individuo y grupo contribuye con sus fortalezas y conocimientos, generando un impacto positivo en el desarrollo de la comunidad.

Raíces y culturas

- Fomentar espacios en donde la población peruana comparte fechas y aspectos importantes de su cultura y costumbres, tales como las festividades cívicas y religiosas, la gastronomía, los valores de las familias y los venezolanos pueden compartir sus costumbres, experiencias, tradiciones, encontrando puntos en común y aspectos en los que pueden fusionarse y crear nuevas experiencias.

Historias de vida

- Compartir aspectos importantes de sus vidas, para ello se ubican en pareja, un venezolano y un peruano, se escogen tres aspectos de sus vidas que les parezca relevante compartir y se plantean tres preguntas sobre el tema escogido. Por ejemplo, la conversación puede girar sobre aspectos de sus vidas, sus sueños y sus retos. Se recomienda tener una actitud de escucha y empatía y ver los puntos de encuentro más que los de diferencia. Se recomienda que esta actividad sea facilitada por un líder comunitario o municipal capacitado en **mediación intercultural** o **supervisión de confianza**.

Mitos y realidades

Abordar estos temas a partir del conocimiento y diálogo constructivo, ayuda a sugerir que la actividad sea facilitada por un líder comunitario o municipal capacitado en mediación intercultural o supervisión de confianza. erradicar estereotipos y prejuicios que se tiene de ambas comunidades.

Para ello se pueden realizar los siguientes ejercicios:

- Mito v/s realidad: Usar un formato con dos columnas, en una de ellas se escribe la palabra Mito y en la otra Realidad. Se les pide que en pareja de ambas nacionalidades escriban todo lo que han escuchado respecto a cada población, conversen al respecto y luego de derribar este mito, escribir en la otra columna, la realidad.
- Elaborar un pequeño tríptico o díptico con información sobre los estereotipos y cómo combatirlos y compartirlo con la población.

Intereses Comunes

- Agruparse y encontrar las metas en común con las que cuentan y brindarse orientación, consejo y apoyo para lograrlo, por ejemplo, pueden hablar de la escolaridad de sus hijos, la seguridad y tranquilidad en la comunidad, encontrar un buen empleo, el gusto por la cocina, el deporte, etc.
- Otro ejercicio puede ser formar grupos y solicitarles que elaboren una lista de “peruanismos” y “venezolanismos” que a veces no se conocen o causan confusión y se escriba también el significado. (Por ejemplo: “pana”, “chamo”, “causa”, “pata”, “chévere”, “bacán”).

Celebrando la diversidad: actividades culturales, deportivas, sociales

- Se pueden realizar eventos comunitarios donde se compartan comidas, música y bailes de ambos países.
- Asimismo, proponer eventos deportivos, culinarios, celebraciones de aniversarios, etc, que promuevan la diversión, colaboración, unión, en los que se compartan las tareas, los equipos, los logros y triunfos.
- Crear espacios de arte en donde se promueva la integración y el intercambio cultural, por ejemplo, desarrollar talleres de teatro con creación en la que se aborden temas referidos a la integración, la diversidad, la convivencia o algún tema de interés de ambas nacionalidades, también se pueden organizar clubes de lectura, en los que se comparte literatura de autores de ambas nacionales. Asimismo, se pueden ofrecer clases de bailes típicos de cada país.
- Realizar juegos de integración, en la que se realicen juegos tradicionales de cada país, conectando así ambas culturas.

Saliendo del anonimato

- Se pide como tarea que ubique a un vecino que no conoce ya sea peruano o venezolano, se presente y le pregunte su nombre y qué cosas le gustan del barrio.

III. Convivimos en paz aprendiendo a resolver nuestros conflictos

Mediación y resolución de conflictos

- Elaborar una pequeña guía de resolución de conflictos de manera pacífica y respetuosa.
- Este documento puede contener los siguientes pasos básicos para resolver pacíficamente un conflicto:
- Identificar y exponer el problema.
 - Escuchar a ambas partes.
 - Hacer una lista de soluciones con sus pro y contras
 - Escoger la solución que beneficie a ambos.
 - Dar la palabra o hacer un acuerdo de compromiso.
 - Actuar

En situaciones de conflicto, la **mediación comunitaria** puede ser la vía, a cargo de líderes capacitados.

Importante: Ante casos de violencia, especialmente basada en género, se debe contactar de inmediato a la **Línea 100 del MIMP** o acudir a un **CEM**.

Herramientas de comunicación

- La comunicación es una herramienta poderosa para la convivencia pacífica en la comunidad, por ello es necesario contar con estrategias para mejorar la comunicación y prevenir la violencia. Algunas de ellas pueden ser:

Comunicación efectiva

- Se presentan ejemplos de situaciones en donde hay desacuerdos o malentendidos entre los vecinos, se forman grupos y se les pide que conversen sobre el problema y traten de llegar a una solución que beneficie a ambos grupos.

Se indica que deben usar un lenguaje respetuoso.

La empatía en marcha

- Se pide que, en grupos mixtos, el que está compuesto por personas venezolanas cuente alguna historia o situación que les ha tocado vivir fuera de su país, al otro grupo se le pide que comenten como se sentirían si tuvieran que experimentar una situación parecida y estuvieran lejos de su hogar y qué les gustaría que los otros hagan por ellos.

Escuchar para entender

- La escucha activa va más allá de solo oír las palabras, porque implica poner toda la atención e interés en lo que nos están comunicando, comprender todo el mensaje, prestar atención a las emociones y al lenguaje no verbal, evitando juicios o comentarios que no aportan, tales como las generalizaciones “es que todos ustedes son ...”, o hablar de uno mismo “en mi caso, yo...” y dar una respuesta con empatía.

Preguntar para conectar y comprender

- En lugar de hacer juicios hacer preguntas que inviten a la apertura, por ejemplo: “¿Cómo hacían esto en tu país?”, “¿Qué es lo que más te cuesta hacer en el Perú?”

IV. Construimos comunidad

Juntos resolvemos mejor

- Una forma de contribuir a la convivencia es fomentando la colaboración activa. Para ello se sugiere que se organicen e identifiquen problemas comunes, por ejemplo, la limpieza de un parque, si hay una losa deportiva que necesita mantenimiento, si hay luces de los postes que están dañadas, etc.

Liderazgo comunitario

- Identificar personas tanto peruanos como venezolanos, con capacidades de liderazgo y buscar organizaciones o instituciones que ofrezcan talleres de capacitación o formación de líderes comunitarios para que sirvan como puentes de diálogo y mediación.

Voluntariado y acción social

- Motivar a los miembros de la comunidad a unirse a iniciativas de voluntariado local, para retribuir a la comunidad de acogida y trabajar juntos por el bien común.

De la queja a la acción

- Organizar comités vecinales de ambas nacionalidades para buscar soluciones juntos y hacer incidencia ante las autoridades municipales. Esto se alinea con los mecanismos de **participación ciudadana** que todo gobierno local debe fomentar.

Reconocimiento mutuo

- Hacer visible los aportes que los migrantes están haciendo a la comunidad (emprendimientos, profesiones, voluntariado) y cómo la comunidad de acogida apoya (contratación justa, espacios de bienvenida).

Normas de convivencia

- Es importante establecer normas de convivencia saludable que pueden ser integradas al Reglamento Vecinal o mecanismos formales de la municipalidad. Se presentan algunos ejemplos, pero cada comunidad debe establecerlas de acuerdo a sus necesidades e intereses.
- Participación en reuniones: Asistir a reuniones de la comunidad para mantenerse informado y participar en la toma de decisiones.
- Respetar las áreas comunes: Parques, veredas, jardines, etc.
- Responsabilidad con los horarios: Tomar en cuenta los horarios permitidos para hacer reuniones en donde va a haber ruidos fuertes.
- Respetar las reglas acordadas en reuniones o asambleas.
- Manejo adecuado de residuos: Cumplir con las indicaciones de reciclaje y eliminación de basura.
- Cuidado de mascotas: Mantener a las mascotas bajo cuidado y limpiar lo que ensucian.
- Cumplir con los compromisos asumidos: Asistir y colaborar en actividades comunitarias, en las que se acordó.

V. Marco de derechos y deberes

Es importante conocer los derechos y deberes de las personas migrantes según las leyes peruanas, así como las diferentes calidades migratorias y cómo gestionar sus trámites. Para efectos de la convivencia, se les debe compartir esta información:

Derechos humanos

“Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos”. (UNICEF.org)

El respeto a los derechos humanos es la base de una convivencia sana.

Derechos

Ya sea que una persona se encuentre en su país o en otro, sus derechos se conservan por su condición propia de ser humano. El Perú y todos los Estados tienen la obligación de respetar y garantizar los derechos fundamentales de sus nacionales dentro y fuera de su territorio. La distancia no debe ser una barrera para recibir esta protección.

Deberes

Son las obligaciones que tienen las personas hacia los demás, la comunidad y el Estado, como parte de la convivencia social. Se complementan con los derechos, creando un marco de responsabilidades y libertades.

Derechos del migrante

El Estado peruano reconoce los derechos fundamentales, establecidos en la Ley de Migraciones, tales como:

- El acceso a la salud.
- El acceso a la educación.
- El acceso al trabajo en igualdad de condiciones que los peruanos, salvo algunas prohibiciones y limitaciones fijadas en la referida ley.

También tiene el derecho de recibir información sobre los requisitos para su ingreso, permanencia, residencia y salida del territorio, y cualquier otra información que necesite.

Deberes del migrante

Así como tiene derechos, también deberes que cumplir. Como ciudadano extranjero en el Perú debe:

- Exhibir su documento de identidad o viaje cuando una autoridad peruana lo requiera.
- Ingresar y salir del país a través de los puestos de control migratorio y/o fronterizo, habilitados.
- Mantener su situación migratoria regular para la permanencia o residencia en el territorio nacional y pagar oportunamente las tasas que le corresponda.
- Proporcionar oportunamente a Migraciones la información que corresponda para mantener actualizado el Registro de Información Migratoria.
- Desarrollar únicamente las actividades autorizadas en la Calidad Migratoria otorgada.
- Respetar el marco normativo vigente, en especial en lo referido al legado histórico y cultural del Perú.

Información legal clara

Compartir fichas informativas que incluyan datos básicos sobre los derechos y deberes de los migrantes en Perú, así como información sobre los procesos de regularización.

Organizaciones de apoyo

Tener actualizado y compartir un Directorio de organizaciones locales e internacionales que ofrecen ayuda y asistencia a migrantes y refugiados en el Perú.

Acceso a servicios

Contar con información y guiar a los migrantes sobre cómo acceder a servicios básicos como salud, educación y vivienda.

Recursos de emergencia

Proporcionar información de contacto para emergencias y líneas de ayuda.

ANEXO 1: Lectura

A partir del análisis y revisión de distintas investigaciones, la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, en su publicación **“The Power of Contact: Designing, Facilitating and Evaluating Social Mixing Activities to Strengthen Migrant Integration and Social Cohesion Between Migrants and Local Communities - A Review of Lessons Learned”**, (**“El Poder del Contacto: Diseño, Facilitación y Evaluación de Actividades de Mezcla Social para Fortalecer la Integración de Migrantes y la Cohesión Social entre Migrantes y Comunidades Locales - Una Revisión de las Lecciones Aprendidas”**)*, propone una serie de recomendaciones, basadas en evidencia empírica, para incentivar la participación de las personas migrantes y las comunidades receptoras en actividades sociales y culturales.

A. Diversión y orientación hacia objetivos

Diseñar e incorporar actividades divertidas y emocionantes conduce a un ambiente más ligero y acogedor para que la gente se conozca, interactúe y cree vínculos sociales. Al mismo tiempo, establecer objetivos comunes, que ninguno de los grupos pueda alcanzar sin la participación del otro (interdependencia cooperativa), hace que las actividades sean más atractivas y participativas.

B. Apreciación mutua

Las personas participantes deben comprender, reconocer y apreciar la cultura, tradiciones e historia, como parte del proceso para salvar las diferencias, maximizando los puntos fuertes de cada uno e identificando aquellos que tienen en común. Es importante que todos los individuos estén en la capacidad de identificar cómo sus contribuciones pueden llegar a tener un impacto positivo en la consecución de los objetivos comunes.

C. Propiedad compartida

La participación de las personas migrantes y de las comunidades locales en todas las fases de las actividades aumentará su participación. Esta apropiación les empodera, eleva su autoestima y abre nuevas oportunidades de responsabilidad y compromiso.

D. Reflexión guiada

Los diálogos y actividades que permiten un cierto grado de reflexión ayudan a crear un ambiente que se percibe como de confianza, amistoso y cálido. Procesar la información y compartir historias personales y sensibles, que pueden evocar recuerdos, son de suma importancia en la medida que estén guiadas y acompañadas cuidadosamente por los (as) facilitadores o los miembros del proyecto.

E. Supervisión y facilitación de confianza

Aquellas personas responsables de las interacciones del grupo, como líderes de equipo, facilitadores, personal de proyectos o planificadores de eventos, deben desempeñar un papel activo en pro de la igualdad dentro las relaciones intergrupales y crear un ambiente inclusivo para todos y todas. Este esfuerzo deliberado es crucial para superar la tendencia natural de las personas participantes a agruparse en función de sus características y estatus más destacados.

F. Intervención sostenida y regular

No hace falta decir que cuanto más frecuente, prolongada e intensiva la participación, mejor será la actitud de cada individuo hacia los demás. Esto significa adoptar un enfoque que replantee el papel de las personas participantes, que a su vez definirán las necesidades de sus comunidades y, finalmente, tomarán parte en el diseño y organización de las intervenciones adecuadas.

G. Apoyo institucional y asociación

El apoyo de instituciones como gobiernos locales, medios de comunicación, agencias gubernamentales y organizaciones intermediarias, es fundamental para promover y facilitar los esfuerzos constructivos para fortalecer las relaciones intergrupales. La coordinación de estas instituciones crea un sistema que puede proporcionar recursos e incentivos para promover y fortalecer y fortalecer las relaciones intergrupales.

Las actividades sociales y culturales, entendidas como una estrategia de intervención programática para facilitar la inclusión de las personas migrantes en las comunidades receptoras, resultan importantes en la medida que ofrecen espacios de interacción no institucionales, en donde a través del contacto humano espontáneo, se construyen vínculos sociales basados en experiencias, historias, emociones y trayectorias de vida de las personas participantes. Esto facilita la generación de confianza entre los individuos, mayores grados de cohesión social y por supuesto, una convivencia pacífica en las comunidades, entendida esta no sólo como la ausencia de conflictos, sino también, como un proceso positivo, dinámico y participativo en el que se promueve el diálogo y se solucionan los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos, a través de la aceptación de las diferencias, la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás. (ONU, 2021).

*El nombre de la publicación se ha traducido al español



aecid
Perú



Ciudades
que
Integran
¡Juntos creamos comunidad!



CEDRO

